

Elementos para la intervención de México en el tercer periodo de sesiones del Mecanismo de Expertos sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas

Tema 5: Formulación de propuestas al Consejo de Derechos Humanos para su examen y aprobación

Ginebra, 14 de julio de 2010

Señor Presidente,

Quisiera referirme en esta oportunidad a la cuestión de los derechos lingüísticos de los indígenas en relación con el acceso a los servicios públicos, particularmente en el acceso a la justicia, educación y salud.

Mi delegación agradecería conocer la opinión de los expertos con respecto a la mejor forma de abordar esta cuestión, con objeto de examinar las tendencias internacionales en la materia, así como intercambiar experiencias, buenas prácticas y lecciones aprendidas, de manera de contribuir a una mejor protección y promoción de estos derechos y asegurar que los indígenas cuenten con el apoyo y la asistencia necesarios para su ejercicio.

Lo anterior resulta especialmente importante toda vez que el ejercicio de estos derechos se vincula estrechamente con el disfrute de otros derechos y el acceso a servicios en pie de igualdad con toda la población.

Por otro lado, mi delegación considera muy oportuna la iniciativa que se tomó este año, de generar un espacio para que en el mecanismo pueda discutirse el seguimiento a los estudios y recomendaciones formuladas por el mecanismo. Mi delegación considera importante que el Consejo de Derechos Humanos pueda discutir y dar un seguimiento puntual al trabajo de este mecanismo.

Gracias, Señor Presidente